

EL SALVADOR CONDECORARÁ A SACERDOTES JESUITAS ASESINADOS EN 1989



La máxima distinción que otorga el gobierno centroamericano servirá como homenaje póstumo a los 6 religiosos masacrados hace 20 años por el Ejército salvadoreño.

La **Orden Nacional Doctor José Matías Delgado**, máxima condecoración que otorga el Gobierno de El Salvador, será otorgada en un homenaje póstumo a los 6 padres jesuitas, masacrados hace 20 años por un batallón especial del ejército, en plena guerra civil, según una información publicada en exclusiva por elmundo.es/america.

Los asesinados eran el entonces rector de la Universidad José Simeón Cañas, Ignacio Ellacuría, y los sacerdotes jesuitas Amando López, Juan Ramón Moreno, Segundo Montes, Ignacio Martín Baró y Joaquín López y López. Junto a ellos fueron asesinadas las salvadoreñas Julia Elba Ramos y Celina, madre e hija, respectivamente.

La condecoración es la más alta del país y se reserva a personas que han prestado "eminentes servicios" a la nación. Además, en este caso, representa un cambio radical de actitud del gobierno salvadoreño, con relación al criterio escogido por administraciones anteriores para otorgar semejante honor.

La entrega de la condecoración fue anunciada por el padre José María Tojeira, actual rector de la Universidad Centroamericana José Simón Cañas (UCA), y confirmada por el portavoz de la cancillería, Juan José Figueroa.

La ceremonia se llevará a cabo el día 15 de noviembre, cuando se cumplen los 20 años de la masacre ocurrida cuando se daba una ofensiva guerrillera. La masacre sucedió dentro de las instalaciones de la UCA.

Los religiosos fueron asesinados por un comando militar bajo las órdenes del coronel Guillermo Benavides, quien junto a un grupo de oficiales, suboficiales y soldados rasos fue encontrado culpable. Algunos sectores y ONG quieren que se reabra el caso y que se procese al ex presidente Alfredo Cristiani, quien era comandante general de las Fuerzas Armadas.

Fuente: <http://noticias.123.cl>